



PLAYAS DE ROSARITO

ACTA IX-012/2024
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 23 DE MAYO DE 2024.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de mayo del 2024, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos días señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 10:14 del día 23 de mayo del 2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, José Félix Ochoa Montelongo, sírvase dar lectura al Primer Punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, Inasistencia; María Ana Medina Pérez, Presente; María De Los Ángeles Gómez Ramos, Presente; Sandra Roció Jiménez Gutiérrez, Presente; Silvia María Dagnino Montaña, Presente; Manuel Alberto Ochoa Magallón, Presente; Stephanie Gay Pequeño, Presente; Dalia Salazar Ruvalcaba, Presente; Carlos Albino Avila Santos, Presente; Iris Susana Huizar López, Presente, Síndico Procurador: Jaime Ibarra Acedo, Presente; PRESIDENTE MUNICIPAL: Alejandra Edith Padilla Orozco, Presente.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta IX-011/2024 de la Sesión celebrada el día 09 de mayo del 2024. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-DUCE-REPA-001/2024**, que presentan en conjunto las Comisiones de Desarrollo Urbano y Control Ecológico y de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, **relativo a la Iniciativa de Reglamento para el mejoramiento del entorno urbano en el uso, construcción, instalación, ampliación, retiro y modificación de infraestructura de telecomunicaciones y/o radiodifusión y/o suministro de electricidad para el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN CBS-CF-PD-IX-002/2024**, que presentan en conjunto las Comisiones de Bienestar Social, de la Familia y de Planeación del Desarrollo, **para efectos de aprobación del Reglamento de fomento las actividades de Bienestar y Desarrollo Social realizadas por organizaciones de la Sociedad Civil para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-GL-002/2024**, que presenta el Regidor Carlos Alvino Ávila Santos Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría General del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-CF-002/2024** que presenta la Regidora María Ana Medina Pérez Presidente de la Comisión de la Familia, **para efectos de aprobación del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Secretaría de Movilidad y Transporte, descrita en el oficio TM-PP-IX-0483/2024. -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'K', 'D', 'A', 'AP', 'S', 'MMP', 'P. A.', and 'A']



PLAYAS DE ROSARITO AYUNTAMIENTO

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta IX-011/2024 de la Sesión celebrada el día 09 de mayo del 2024.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante: -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que fue remitida como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

-----**Votación:**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, la DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Si, nada más con las observaciones realizadas. -----

SECRETARIO GENERAL: Así es ya las tenemos en la Secretaria. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alguien más, Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora María Ana Medina. --

-----**Votación:**-----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña , **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a). Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-DUCE-REPA-001/2024, que presentan en conjunto las Comisiones de Desarrollo Urbano y Control Ecológico y de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, relativo a la Iniciativa de Reglamento para el mejoramiento del entorno urbano en el uso, construcción, instalación, ampliación, retiro y modificación de infraestructura de telecomunicaciones y/o radiodifusión y/o suministro de electricidad para el municipio de Playas de Rosarito, Baja -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



PLAYAS DE ROSARITO
AYUNTAMIENTO

Dagnino Montaña , A favor; Manuel Alberto Ochoa Magallón, A favor; Stephanie Gay Pequeño, A favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, A favor; Carlos Albino Avila Santos, A favor; Iris Susana Huizar López, A favor; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, A favor; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco., A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN CBS-CF-PD-IX-002/2024, que presentan en conjunto las Comisiones de Bienestar Social, de la Familia y de Planeación del Desarrollo, para efectos de aprobación del Reglamento de fomento a las actividades realizadas por organizaciones de la Sociedad Civil para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora Ángeles Gómez Ramos:-

REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS: Buenos días a todos, el objetivo de este Reglamento que es nuevo de nueva creación aquí en el Ayuntamiento de Playas de Rosarito es el objetivo de tener, se me fue la palabra, bueno a través de la Secretaria de Bienestar social y la Tesorería tienen un recurso destinado para las asociaciones civiles y no teníamos ningún Reglamento que lo sustentara entonces realmente, discúlpenme se me fue el termino, pero me quede con el tema, le voy a dar la voz.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante.

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: No pues es de es el tema Regidora así tal cual y como lo dijo es tener una normatividad para poder hacer ahora sí que la entrega de estos apoyos y que de alguna manera la participación de las organizaciones de la sociedad civil pues es muy importante para el Ayuntamiento y sobre todo para las familias, porque sabemos que hay muchas asociaciones con diferentes objetos sociales y que de alguna manera pues ellos están haciendo una gran labor en el Ayuntamiento, en el Municipio y el Ayuntamiento como una corresponsabilidad pues también deberá apoyarlos, entonces pues también es muy importante esta normatividad para el financiamiento que se les va a otorgar como se van hacer los lineamientos para esos diferentes programas, entonces agradecer la invitación para la Comisión que preside la Regidora Dalia esta oportunidad de trabajar en este Reglamento.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas felicidades Regidora.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina.**

Votación:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ROSARITO
MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina.**

Votación:

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco., **A favor.**

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-CF-002/2024 que presenta la Regidora María Ana Medina Pérez Presidente de la Comisión de la Familia, para efectos de aprobación del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora María Ana.

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias, daré mi exposición de motivos, con fundamento legal en la Ley de Asistencia Social, Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, la Ley de la Familia para el Estado de Baja California y el Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, las cuales son de observancia general en todo el Estado de Baja California y el Reglamento del Municipio, pues aquí de nuestro territorio, se crea el Nuevo Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, en el cual dentro de su organización y atribuciones, la Dirección deberá establecer programas y acciones que fortalezcan el Desarrollo Integral de las Familias, respetando los derechos humanos de todas las personas y reconociendo el principio del interés superior de las niñas, niños y adolescentes, es responsabilidad de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, proteger el Desarrollo Integral de la Familia, en el ámbito de sus competencias, así como llevar a cabo políticas públicas transversales en todos sus ámbitos y en coordinación logrando así la integración, protección, fortalecimiento, rehabilitación y desarrollo de cada una de las personas que la integran, sociedad y Gobierno deben coadyuvar para que la sana convivencia familiar resolviendo las problemáticas y condiciones sociales que les afecte en su desarrollo pleno con un marco jurídico que las proteja de cualquier violencia y discriminación, es por ello que la participación en la planeación y desarrollo de programas relacionados con la familia y sus comunidades es necesaria para contribuir al Desarrollo Social e integral de las personas que se encuentran en situación vulnerable para dar cumplimiento a la normatividad municipal en materia de asistencia social en el ámbito de su competencia para garantizar los derechos de las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y en general a todas las personas de escasos recursos y en situación vulnerable, se crea el nuevo Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Playas de Rosarito, Baja California, ante

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'J. Ibarra', 'S. Huizar', and 'M. Medina']

ustedes pues este Dictamen para pues su aprobación no y quiero también mencionar porque se abroga el Reglamento vigente, ese ha sufrido pues muchas reformas y de alguna manera creo que habían varios errores y cambio de los nombres de las coordinaciones pues era importante hacer, presentar el nuevo reglamento, así mismo recordarles que a principios de la Administración una servidora subió un punto de acuerdo en el cual presentaba la iniciativa que en la coordinación de la violencia intrafamiliar tuviéramos lo que viene siendo la defensoría de oficio municipal, se vino trabajando por un buen tiempo y pues fue aprobado por unanimidad y pues ya en el Reglamento ya viene normado, esperando que pues ya en la próxima administración pues ya se crea esta plaza y se dé ahora sí que esta acción en beneficio de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar y de género en donde puedan tener un acompañamiento jurídico hasta que hay una sentencia entonces esto es muy importante y pues es cuanto, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco., **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Felicidades Regidora. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchísimas felicidades Regidora. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Secretaría de Movilidad y Transporte, descrita en el oficio TM-PP-IX-0483/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ROSARITO
Baja California

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina.**

Votación:

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco., **A favor.**

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

SEXTO.- Informe de Comisiones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar, adelante Regidora Sandra.

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias, buenos días a todas y todos, el día de hoy les quiero compartir como Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, vamos a llevar a cabo una exposición fotográfica llamada los que quedan Yumanos esencia de Baja California, esta exposición por el autor Jorge Sánchez Navarro, el objetivo general de la obra, es exponer, difundir parte de la diversidad cultural que existe en el Estado de Baja California, los pueblos originarios de la región, su tradición, vestimenta, usos y costumbres que los definen como tales, esta gestión se llevó a cabo por medio del subsecretario de cultura, coordinador general de patrimonio y difusión cultural del Instituto de Cultura de Baja California, así como la colaboración importante de CEART de Playas de Rosarito, es importante también mencionar que pocas instituciones, investigadores académicos, antropólogos de profesión y gestores han logrado construir vínculos tan íntimos y sólidos con el pueblo Yumano de Baja California, como su autor Jorge Sánchez Navarro, el no haciendo otra cosa más que demostrar respeto, otorgando a la comunidad el lugar que les corresponde, primero como personas y ancestros y tenedores de memoria, patrimonio, identidad historia después y sobre todo devolviendo a través de sus actos trabajo, acompañamiento y solidaridad, mucho de lo que le han dado que hoy nos permite colaborar a través de él con ellos, el pueblo ancestral de lo que hoy llamamos nuestra tierra, así que los invito, el próximo jueves 30 de mayo del 2024 a las 5 de la tarde en el área de coordinación académica en CEART, para que podamos disfrutar esta obra llamada los que quedan Yumanos esencia de Baja California, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias ahí estaremos, adelante Regidora Stephanie.

REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Bueno quiero hacer de su conocimiento que ya fue publicado en el Periódico Oficial gracias Secretario, el protocolo municipal de actuación para la ejecución de órdenes de protección y medidas cautelares en casos de violencia contra las mujeres de Playas de Rosarito, Baja California, ya se tuvo acercamiento con el Instituto Municipal de la Mujer y con la Secretaria General realizamos una mesa de trabajo, la Secretaria General ya elaboro una

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ROSARITO
MUNICIPIO DE BAJA CALIFORNIA

presentación por parte de los Jueces Cívicos, con todo el contenido del protocolo para estar capacitando rotativamente a todos los Jueces y Juezas, este y pues nada más comentarles que esta es una acción afirmativa para Playas de Rosarito o para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas a partir de la declaratoria de alerta por violencia de género en Baja California, es cuánto. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, enhorabuena, alguna otra Comisión. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-IX-0515/2024. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo, adelante Regidora María Ana. -

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Nada más si nos pueden informar cuanto recurso, porque en la sesión pasada creo que también se hizo un este, un movimiento para este objetivo, cuanto es el recurso que se ha destinado para este creo que es un congreso, independientemente de que sea entre partidas, cuanto es el recurso que se le ha puesto a este evento. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Tesorero, adelante. -

TESORERO MUNICIPAL: Buenos días a todos, si tanto la sesión pasada como en esta sesión fue transferencia entre partidas, el recurso aproximado contemplando la vez pasada que fueron para viáticos y para hospedaje y ahorita para el ambigú del Congreso para el servicio del internet y el servicio de limpieza más los reconocimientos, es aproximadamente \$280,000.00 pesos del presupuesto que está aprobado, tanto la vez pasada como en esta sesión, gracias es cuánto. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora María Ana Medina. -

Votación: -

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **En contra;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco., **A favor.** -

VOTO RAZONADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Mi voto comentado, pues por

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Sigler', 'Medina', 'Mogollón', 'Jiménez', 'Dagnino', 'Ochoa', 'Avila', 'Huizar', 'Ibarra', 'Padilla', and 'Acedo']

congruencia como ustedes recordaran, en la sesión pasada pues este punto lo vote en contra, hoy pues también lo voy a votar en contra, ya que creo que pues más que nada quiero que mi exhorto, pues se escuche Presidenta, en el tema de que creo que hay otras necesidades primordiales que hay que atender en lo que queda de esta Administración y voy a volverlo a repetir, el tema de los espacios, tanto de los médicos y las medicas legistas como de los jueces y las juezas, creo que no se han atendido y pues sé que hay recortes presupuestales, entonces no veo como pues se le está inyectando pues recurso a este curso a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cuando vemos que, pues las acciones que se están llevando a cabo pues son contrarias, o sea se les está dando una capacitación, pero vemos que hay mucha corrupción y muchas extorsiones por parte del cuerpo policiaco no, yo solicite que se les diera una capacitación en el tema de la perspectiva de género, con el objetivo de que los IPH, pues se conformen como debe de ser, sobre todo por las deferentes carpetas de investigación que lleva a cabo la Fiscalía, pues creo que no pues no se ha realizado esta capacitación no y esa capacitación que están dando pues no le encuentro mucho sentido, por lo tanto nuevamente mi voto en contra. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLÓN: Si bien comparto la intención de la secretaria de tratar este tema que puede traer luz con la experiencia de otras partes y por haber ya votado a favor en la sesión anterior, lo hare en el mismo sentido en esta ocasión, mi comentario va más en el sentido administrativo del evento, no podemos cada sesión de Cabildo estar aprobando recursos para un evento, creo que esta necesidad de hoy la teníamos hace 15 días y no fue presentado aquí, puedo pensar y esperar que en la Sesión de Cabildo que viene va llegar otra ampliación, otra transferencia para el mismo fin, creo que no es lo correcto de parte de quienes están organizando esto a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y que se debe de tener un poco más de cuidado en este tema para no provocar precisamente dudas sobre los objetivos finales del mismo, mi voto es a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Conuerdo con algunos de los comentarios que están haciendo mis compañeros, creo que hay necesidades inminentes que se deben de atender en la Secretaría, mi voto es a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Dirección Jurídica, descrita en el oficio TM-PP-IX-0514/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. **Iniciando por la Regidora María Ana Medina.** -----

Votación: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'MMP', 'SA', and 'A']



PLAYAS DE
ROSARITO
AYUNTAMIENTO

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña , **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco., **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la 2da Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2024, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 15 de mayo del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0513/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora María Ana Medina. -----

Votación: -----

REGIDORES: Danny Fidel Mogollón Pérez, **Inasistencia;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez **A favor;** Silvia María Dagnino Montaña , **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Iris Susana Huizar López, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Alejandra Edith Padilla Orozco., **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Disminución Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0510/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'D', 'S', 'F', 'MMP', 'A', 'J', 'A', 'A']



PLAYAS DE
ROSARITO
MEXICANO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
IX-012/2024
23/MAYO/2024

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
SILVIA MARÍA DAGNINO MONTAÑO	
MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLÓN	
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
CARLOS ALBINO AVILA SANTOS	
IRIS SUSANA HUIZAR LÓPEZ	
JAIME IBARRA ACEDO	
ALEJANDRA EDITH PADILLA OROZCO	



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ FELIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.